

¿CÓMO PRESENTAR QUEJAS, DENUNCIAS O SUGERENCIAS?

SIDEC:

<https://sidec.buengobierno.gob.mx>

Educatel SEP:

800 288 66 88,

quejas@nube.sep.gob.mx

**Secretaría Anticorrupción
y Buen Gobierno:**

01 800 1128 700.

**Órgano Estatal de Contraloría
Social (OEC):**

662 217 2517, 662 217 2106, 662 217 1885,
contraloriasocial@sonora.gob.mx

Enlace Estatal de Contraloría Social:

662 289-76-00 Ext. 2216,

cs.quejasysugerencias@sonora.edu.mx

Horario de atención:

Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

Enlace de Contraloría Social del PRONI

Tel. 662 289 76 00 Ext. 2208

leon.dolores@sonora.edu.mx

CONTACTOS Y TRANSPARENCIA

Información:

<https://educacionbasica.sep.gob.mx>

Plataforma Nacional de Transparencia:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Tel. 800 835 43 24

Secretaría de Educación y Cultura del
Estado de Sonora, Unidad de
Transparencia

portaltransparencia.sonora.gob.mx

Dirección de SEC: Blvd. Luis Donaldo
Colosio, col. Las Quintas, Hermosillo,
Sonora, C.P. 83240.

“El PRONI está sujeto a Reglas de
Operación para el ejercicio fiscal 2025”.

CONSULTA MÁS INFORMACIÓN Y FORMATOS EN:

www.portales.sec.gob.mx/coordinación

www.educacionbasica.sep.gob.mx



CONTRALORÍA SOCIAL

EJERCICIO FISCAL 2025

PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI)

Juntos podemos participar en la
mejora de nuestras escuelas.



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

La Contraloría Social es la participación organizada y voluntaria de las y los beneficiarios del PRONI para vigilar que los recursos se utilicen de manera correcta, que se cumplan las metas del programa y que los apoyos lleguen a quienes corresponden.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Promueve la transparencia.
- Fortalece la rendición de cuentas.
- Impulsa la participación ciudadana.

OBJETIVO GENERAL DEL PRONI:

Contribuir a que alumnos de preescolar (3°), primaria y secundaria mejoren su aprendizaje del inglés, mediante apoyos específicos en escuelas públicas.

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Directa:

Autoridades educativas estatales.

Indirecta:

Estudiantes de educación básica.

REQUISITOS PARA ESCUELAS O AUTORIDADES EDUCATIVAS:

- Ser escuela pública de educación básica.
- Contar con condiciones mínimas para recibir a un docente de inglés.
- Solicitar formalmente el apoyo a la autoridad educativa estatal.
- Dar seguimiento y colaborar en la evaluación del programa.

REQUISITOS PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL:

- Ser madre, padre o tutor de estudiante participante, mayor de 18 años.
- Promover la participación equilibrada de hombres y mujeres.
- Llenar y firmar acta de constitución y minuta.
- Recibir capacitación de la AEL.
- Notificar cambios con Acta de Sustitución.

¿QUÉ APOYOS VIGILA EL COMITÉ?

- Certificación internacional a alumnos.
- Certificación internacional a docentes y AEE.
- Acciones de formación para AEE y docentes.
- Entrega de materiales didácticos complementarios.

FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL CCS:

- Recibir capacitación.
- Participar en reuniones.
- Verificar entrega y uso de apoyos.
- Informar resultados a la comunidad escolar.
- Solicitar información.
- Promover transparencia y rendición de cuentas.
- Presentar quejas o denuncias.
- Registrar evidencias.
- Elaborar informe de vigilancia al recibir el beneficio.

MONTO:

En apego a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés (PRONI) y con base en la disponibilidad presupuestal.

PERÍODO:

Ejercicio Fiscal 2025.

FECHA DE ENTREGA:

31 de diciembre de 2025.